INFORME: PRIMERA CUOTA (1)
PERIODO: Del 17 al 27 de febrero de 2025
CONTRATISTA: LUZ STELLA RIAÑO
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0609-2024.

OBJETO: Prestar servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Salud Pública.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los territorios priorizados y en el proceso de inducción y reinducción que se programe.	❖ Participar en el proceso de inducción y reinducción mediante la revisión y análisis de lineamientos técnicos para jornadas de lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico, como medida de prevención ante la festación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, Chikunguña, Zika y otras enfermedades trasmitidas por vectores en Colombia. (Anexo 1.1)
2	Desarrollar el diagnóstico sanitario, ambiental y social a nivel familiar y su respectivo seguimiento, realizando acciones de información en salud, educación y comunicación para la salud y la gestión del riesgo, promoviendo factores protectores en el entorno hogar a nivel territorial.	❖ Para este periodo no se tiene programada esta actividad acorde al Plan de trabajo. (Anexo 2.1)
3	Realizar acciones de educación y comunicación para la salud y en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, dirigidas a los grupos de valor que se encuentran en los territorios priorizados, promoviendo factores protectores con énfasis en el autocuidado, el de la familia y comunidad.	❖ Realizar el proceso de Concertación de las acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad. Se concertó con:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		1. Emilio González, coordinador de Convivencia de la I.E. Liceo Santa Inés, barrio Potrero Grande Comuna 21. (Anexo 3.1). 2. Diana Giraldo, Rectora de la Institución Educativa Nelson Garces Vernaza, barrio Potrero Grande comuna 21 (Anexo 3.2). ❖ Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a Grupo de Alumnos y Padres de familia de las Instituciones Educativas: 1. Nelson Garces Vernaza, barrio Potrero Grande comuna 21 (Anexo 3.3) 1. Liceo Santa Inés, (2) capacitaciones, barrio Potrero Grande comuna 21 (Anexo 3.4)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
4.	Desarrollar acciones en el entorno comunitario, apoyando estrategias educativas y operativas integrales, intersectoriales y comunitarias, para intervenir los determinantes socioambientales de la salud, dinamizando el plan de acción intersectorial de entornos - Paies, en el marco del comité distrital Entornos para la vida.	2. Para este periodo no se tiene programada esta actividad acorde al Plan de trabajo. (Anexo 4.1)
5	Registrar en los aplicativos informáticos correspondientes, la información de instrumentos que se generan en el desarrollo de las acciones del subgrupo de promoción de entornos para la vida.	Registrar: ❖ Al Drive el reporte de acciones de Educación y Comunicación en salud ambiental. (Anexo 5.1).
6	Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	Participar en: ❖ Jornada Educativa de sensibilización en adecuadas prácticas higiénico-sanitarias a los vendedores informales de alimentos e inscripción a la capacitación en manejo adecuado de alimentos, barrio Ciudadela Floralia comuna 6 (Anexo 6.1).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
7	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	Atender la solicitud de: ❖ Apoyar en la consolidación de las evidencias para el informe de la Contraloría. (Anexo 7.1). ❖ Apoyar en el envío de evidencias de los reportes del 1S del proyecto BP2941 vigencia 2024 para los informes del Plan Territorial en Salud. (Anexo 7.2).

Firma Digital del Contratista

LUZ STELLA RIAÑO
Cédula de Ciudadanía No. 52.063.886 expedida en la ciudad de Bogotá
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.